



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

MEMORIA DE GESTIÓN DEL CODOLI AÑO 2018

FUNDAMENTOS

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén atendiendo a sus funciones y siguiendo la normativa vigente, está sujeto al principio de transparencia en su gestión. Por ello, se ha elaborado la presente Memoria Anual de Gestión, a la que se adjunta un Informe de la Gestión Económica Anual.

Esta memoria anual se hará pública a través de la página web en el primer semestre del año y se procederá a remitirla al Consejo Andaluz y al Consejo General antes del 30 de abril de 2019.

Dña. Elena Navas Guerrero, con D.N.I. 24195464Q, arqueóloga colegiada nº 7854, como Decana del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Jaén y Almería, con sede en C/ General Narváez, nº 1, 1º izquierda, 18002 de Granada, presenta ante la Junta de Gobierno una Memoria de la Gestión realizada en 2018 por parte del CODOLI, a la que se añaden las Memorias de cada Sección Profesional presentadas por sus respectivos Presidentes, así como las Actas generadas.

RENOVACIÓN DE CARGOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

La Gestión del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Jaén y Almería, recae sobre la Junta de Gobierno, que se ha visto renovada, al ser aceptada la solicitud presentada por D^a Rosa Maroto Benavides para el cargo de Secretario. Siguiendo los Estatutos, el 6 de mayo de 2018, la decana designó a esta persona para proveer el cargo vacante en la Junta de Gobierno, hasta que sea cubierta por elección en la próxima convocatoria de elecciones de 2019.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

Por otra parte, se celebraron elecciones en la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía al quedar vacantes los cargos de Presidente y Secretario. El 7 de junio de 2018, quedó constituida la nueva Junta Directiva de la mencionada sección, tomando posesión del cargo de Presidente D. Miguel Ángel Márquez y del cargo de Secretaria D^a Mónica Rodríguez Ruiz.

De esta manera, el Presidente de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía, pasa a ocupar el cargo de vocal de esta sección en la Junta de Gobierno.

1. RELACIONES EXTERNAS

Las relaciones externas del colegio son amplias, pero el principal esfuerzo se centra en la interacción con el Consejo General, el Consejo Andaluz y la Unión Profesional de Granada.

Las líneas de actuación de este año 2018 se han mantenido fieles a la filosofía de trabajo establecida por la Junta de Gobierno dando especial relevancia a los objetivos considerados primordiales, como es el reconocimiento profesional de los Intérpretes de Patrimonio en la legislación andaluza; la defensa de los peritos judiciales colegiados y su predominancia en la administración de Justicia, frente a los peritos judiciales no colegiados; y la toma de medidas adecuadas para la agilización de los trámites vinculados a las autorizaciones de los Proyectos de Intervención Arqueológica Preventiva.

Estos objetivos se han trasladado a los órganos de relaciones externas como son:

1.1. EL CONSEJO GENERAL

En lo concerniente al Consejo General, durante el Pleno de los días 16 y 17 de noviembre de 2018, celebrado en la Sede del mismo en Madrid; el CODOLI solicitó que se incluyese un Punto en el Orden del día, para tratar el sistema de las designaciones de los peritos en la Administración de Justicia y el uso indebido de las palabras "colegio" o "colegial", por lo que se



envió un Informe sobre este tema relacionado con los peritos judiciales, en el que se incluía una sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 3 de Zaragoza, que desestima la intervención de un perito de asociación por las diversas causas que se exponen en el mencionado informe.

Este asunto se incluyó en el Orden del día, decidiendo el Pleno la presentación de este tema en la Unión Profesional a la que pertenece el Consejo General.

1.2 EL CONSEJO ANDALUZ

En cuanto al *Consejo Andaluz*, el día 12 de mayo de 2018 se realizó una reunión en la Sede del Colegio de Córdoba, en la que se debatieron diferentes puntos de gran interés:

- El colegio de Cádiz, informó de la organización de un Encuentro de Arqueología Profesional.
- El CODOLI defiende la tramitación simultánea de varias intervenciones arqueológicas, ejecutadas de forma consecutiva.
- Una vez más se defiende la figura profesional del Intérprete de Patrimonio, para que se reconozca en la legislación andaluza.

Por otro lado, junto al Consejo Andaluz se ha asistido a diversas entrevistas con el Director General de Bienes Culturales y con Carmen Pizarro, secretaria del mismo, celebradas en la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, en Sevilla. Donde se tratan diversos temas, entre los que hay que destacar los referidos al reconocimiento profesional de los Intérpretes de Patrimonio; la simultaneidad en la tramitación de intervenciones arqueológicas; así como la simultaneidad de algunas direcciones en función de las características de las intervenciones arqueológicas.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

1.3. LA UNIÓN PROFESIONAL DE GRANADA

En cuanto a la pertenencia a la Unión Profesional de Granada, se ha reflejado en la colocación de una placa que nos identifica como miembros de este organismo intercolegial, que ha quedado ubicada en la entrada, junto al rótulo informativo de nuestra sede.

Este año se ha aprobado la subida de la cuota de pertenencia a la Unión Profesional

La participación del CODOLI en la Unión Profesional es amplia: La Decana D^a Elena Navas Guerrero, es vocal de la Junta de Gobierno de la UPG, así mismo coordinamos la Comisión de Asuntos para la Administración a través de nuestra representante, D^{ña}. María José Mártir Alario; También coordinamos la Comisión de Profesiones Sociales con D. Rafael Turatti Guerrero. Igualmente tenemos una persona como representante del CODOLI en la Comisión de Mediación, D^{ña}. Mónica Rodríguez Ruiz.

Las reuniones con la UPG son mensuales, además se ha asistido a diferentes mesas de discusión y debate, a diferentes actos y eventos conmemorativos. Pero el papel fundamental que desempeña el CODOLI en la UPG, es la coordinación y elaboración de listas de peritos judiciales, trabajo realizado brillantemente por D^a María José Mártir Alario. Además, en este sentido, se ha presentado a la Unión Profesional un protocolo de actuación para la valoración de informes periciales como base para un código deontológico de las peritaciones judiciales colegiadas.

El 21 de noviembre, convocado el Pleno Extraordinario del Consejo Social de Granada en la Sala de Convalecientes de la Universidad de Granada en el Edificio del Hospital Real tuvo lugar la toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo Social conforme a lo establecido en el art. 17,3 del Reglamento, entre los que han pasado a formar parte cuatro Colegios Profesionales. D^{ña}. Elena Navas Guerrero, Decana del CODOLI, fue una de las personas que tomó posesión



como representante de los colegios profesionales en este órgano consultivo de la ciudad de Granada.

2. GESTIÓN INTERNA

- En enero de 2018 se convocaron elecciones para los cargos de la sección de Pedagogía y Psicopedagogía.
- En febrero de 2018 se elabora una propuesta para incluir la Actividad Profesional de los Intérpretes de Patrimonio Arqueológico en el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía.
- En febrero se aprobaron los presupuestos de 2018.
- En marzo de 2018 se comienza a trabajar en las aportaciones y alegaciones al Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. Se elabora una propuesta para que se incluya la figura profesional de los Intérpretes de Patrimonio.
- En mayo se cerró la cuenta con Caja Rural
- En julio se hizo la designación de la persona responsable del CODOLI para todo lo concerniente con la Comisión de Mediación de la UP.
- En septiembre se designó a la decana, como persona responsable del gabinete de comunicación CODOLI de cara a la Unión Profesional.
- En octubre colaboración del CODOLI en las V Jornadas de Arqueología e Historia de la Costa Tropical de Almuñécar.
- Noviembre de 2018: Amplia participación de colegiados en el Encuentro Estatal de Arqueología Profesional en Cádiz. La Decana, participó con una ponencia sobre el reconocimiento profesional de los Intérpretes de Patrimonio; también la Presidenta y el Secretario de la Sección de Arqueología; la Tesorera de la Junta de Gobierno; el vocal



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

representante de la Sección de Arqueología de Jaén; así como numerosos colegiados en la Sección de Arqueología, han presentado comunicaciones.

- Noviembre, se envió a todos los colegiados de Andalucía un escrito informativo sobre la situación actual de los intérpretes de patrimonio
- El pasado 5 de diciembre se aprobó la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales y viene con algunos cambios respecto del RGPD. El CODOLI ha actualizado toda la documentación, actualización adecuación a la modificación de la ley
- En diciembre, se ha presentado un escrito a la Universidad de Granada, como emisora de las titulaciones que capacitan para el perfil profesional de Intérprete de Patrimonio, solicitando su apoyo, porque, de hecho, la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), reconoce esta competencia para las titulaciones vinculadas al patrimonio artístico, arqueológico e histórico.

Esta es la relación general de actividades del CODOLI, a continuación, se adjuntan las Memorias Anuales de las distintas Secciones del colegio profesional.

Lo que firma en Granada, a 23 de enero de 2019

D^a Elena Navas Guerrero
Decana



MEMORIA ANUAL SECCIÓN DE PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA AÑO 2018

Tras el proceso de elecciones extraordinarias de 2018 la nueva junta directiva asume con ilusión la responsabilidad de reactivar la sección. Para ello las actividades han estado enfocadas al contacto y dinamización de los colegiados y colegiadas. A continuación, se exponen temporalmente un resumen de todas las actividades desarrolladas.

- 16 de mayo de 2018. Finalización del proceso electoral y proclamación de los cargos de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía
- 23 de mayo de 2018. Primer encuentro de trabajo de la nueva junta directiva de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía. Acuerdos: contactar con los colegiados para estudiar las necesidades profesionales específicas y fomentar la participación en la vida colegial. Para ello se enviará una carta de presentación a través del correo del CODOLI a la que se enlazará un formulario con cuatro preguntas.
- 6 de junio de 2018. Toma de posesión de los cargos de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía:
 - Presidente de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía: Miguel Ángel Márquez Gutiérrez
 - Secretaria de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía: Mónica Rodríguez Ruiz
- 21 de junio de 2018. Envío de la carta de presentación de la nueva junta directiva a través del correo del CODOLI a la que se enlaza el formulario de cuatro preguntas.
- 26 de junio de 2018 confirmación de la asistencia de Mónica Rodríguez Ruiz, Secretaria de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía del CODOLI, persona en la que delega la Decana Elena Navas, a la reunión de la Comisión de Mediación de la Unión Profesional de Granada.
- 27 de junio de 2018. Reunión de la Junta Directiva. Se analizan los datos obtenidos a través del formulario y se acuerdan las acciones para el año 2018-2019:



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

1. Una vez al mes enviar información a los/las colegiados/as a través del correo electrónico para informar sobre algún asunto de interés. Para el mes de julio se va a enviar una carta de agradecimiento a las personas que ya han contestado al formulario y a modo de recordatorio para las que aún no lo han hecho.
 2. Pedir una cita con la Universidad para establecer el contacto.
 3. Se organizará un primer encuentro de colegiados/as de pedagogía y psicopedagogía con algún tema de interés.
 4. Se organizará una acción formativa sobre algún tema de interés.
 5. Se revisará el contenido de la página web de la sección de pedagogía y psicopedagogía para ver si se puede mejorar la redacción y/o el contenido.
 6. Se valorará incorporar la figura del pre-colegiado.
 7. Se valorará como apoyar el posible reconocimiento del pedagogo/a y/o psicopedagogo/a como profesional para trabajar en la atención temprana.
- 23 de julio de 2018. Envío de la carta mensual a los colegiados de la sección de pedagogía y psicopedagogía agradeciendo la participación a través del formulario e invitando a participar a los que aún no lo han hecho.
 - 27 de julio de 2018 Reunión de la Junta Directiva de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía.
- El presidente contactará con la Facultad de Educación para darnos a conocer entre el alumnado, se barajan varias posibilidades, desde una presentación en el salón de actos, contactar a través de los departamentos, ir por las clases, participar en las jornadas para el practicum etc... y estamos abiertos a otras posibilidades que ofrezca la Universidad.
- Imprimirá los formularios nuevos recibidos para analizarlos en la próxima reunión.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

- Se pondrá en contacto con la persona que se ha identificado a través del formulario para mantener una entrevista.

- Enviará la convocatoria de septiembre.

- 24 de septiembre de 2018. Convocatoria de reunión de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía para el 3 de octubre de 2018.
- 3 de octubre de 2018. Reunión de la Junta Directiva de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía

Informaciones de la última Junta de Gobierno.

- Hay nueva página web del CODOLI.
- La Unión Profesional solicita al CODOLI, un representante para la sección de comunicación.
- La Unión Profesional ha solicitado propuestas para unas jornadas sobre la jubilación.
- Desde el CODOLI, se pretende poner en marcha una iniciativa para formar un consejo de sabios.
- Otras secciones...

Preparación reunión de colegiados de la sección:

La sección de pedagogía y psicopedagogía se quiere acercar a sus colegiados/as, para ello se va a convocar a una reunión el día 21 de noviembre de 2018, donde nos conozcamos y se invite a participar.

Se enviará una carta vía mail con la invitación y el orden del día.

Información de contactos mantenidos con colegiados.

El lunes 1 de octubre se reunió el presidente de la sección, Miguel Ángel Márquez, con María Dolores Chamorro, una colegiada que ha mostrado una buena disposición a través del formulario enviado.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

Se va a tratar de trabajar la inclusión de los pedagogos y psicopedagogos en el tema de la atención temprana de 0-6 años.

- 31 de octubre de 2018. Convocatoria de reunión de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía para el 8 de noviembre de 2018.
- 5 de noviembre de 2018. Se envía a través del correo del CODOLI, la carta "TRANSMITIENDO EXPERIENCIAS EN EL CODOLI". Una iniciativa dirigida a las personas que mantienen su afiliación aun habiéndose jubilado, que pretende conformar un Consejo de Sabios, como plataforma para que transmitan sus opiniones, consejos y asesoramiento para el beneficio de todos.
- 8 de noviembre de 2018. Preparación reunión de colegiados de la Sección.
Carta para la convocatoria.

Orden del día del encuentro:

- Presentación de los colegiados y colegiadas de la Sección.
 - Lecturas del resumen de las propuestas sobre las expectativas del colegio recogidas en el cuestionario.
 - Espacio para el debate y comentario de las propuestas.
 - Formación y cursos.
 - Invitación a colaborar en el CODOLI.
 - Fecha del siguiente encuentro.
 - Logística
- 16 de noviembre de 2018. Se convoca a través del correo del CODOLI al "I ENCUENTRO DE COLEGIADOS DE LA SECCIÓN", para el 28 de noviembre de 2018 a las 18:00h en la sede del CODOLI. Se adjunta formulario de confirmación de asistencia.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

- 27 de noviembre de 2018. Se desconvoca el "I ENCUENTRO DE COLEGIADOS DE LA SECCIÓN", para el 28 de noviembre por falta de quorum.

Para obtener información más detallada habrá que remitirse a las actas o documentos generados, todo ello está físicamente almacenado en la Sede del CODOLI.

Granada, a 23 de enero de 2019

D. Miguel Ángel Márquez Gutiérrez
Presidente de la Sección

Dña. Mónica Rodríguez Ruiz
Secretaria de la Sección



MEMORIA ANUAL DE LA SECCIÓN DE PERICIA CALIGRÁFICA

AÑO 2018

La Junta Directiva de la Sección de Pericia Caligráfica del CODOLI ha realizado las siguientes actuaciones:

1- Desarrollo de un documento sobre la deontología profesional en los informes periciales.

La diversidad de programas y contenidos de los cursos que se imparten de pericia caligráfica sin ningún control académico están repercutiendo directamente en la calidad de los informes periciales. A petición de la Unión Profesional en un intento de crear un marco de referencia a fin de dar a conocer los requisitos mínimos que debiera cumplir un informe, se ha redactado un documento sobre la deontología de los informes periciales. Dicho documento una vez realizado se trasladó a la Unión Profesional para integrarlo con los de otros Colegios junto al que también realizó la Sección de Arqueología, pero debido a la escasa participación no se llegó a publicar como documento propio de la Unión Profesional. No obstante, está a disposición de los colegiados y personas interesadas que pueden consultarlo en la web del CODOLI, en el apartado de Deontología de la Sección.

2- Revisión de los contenidos de la web de la Sección para su actualización.

Con motivo de la renovación de la web del CODOLI, se han revisado y actualizado los contenidos que la competen. Estos se han organizado de la siguiente manera:

Presentación: Información de su creación, requisitos para formar parte de la misma, y vinculada la R.O que la justifica y el informe del Consejo General sobre la situación de la pericia en España.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

Reglamento: Reglamento de la Sección, Legislación: LEC y LECR. R.O.

Códigos deontológicos: General, El referente a los informes periciales caligráficos.

Profesionales por especialidades: Pericia caligráfica, y Ciencia y Técnica Historiográfica.

Directorio de profesionales.

Noticias: De acceso restringido: Recursos de Ciencias y Técnicas Historiográfica / Recursos Pericia Caligráfica / Instrumental al servicio del colegiado.

Actualización del listado de Peritos Judiciales de la página general.

3- Información y conclusiones de la ponencia-coloquio sobre la datación de tintas de bolígrafo.

La Sección organizó una ponencia coloquio sobre la datación de tintas de bolígrafo que se celebró en la sede del CODOLI el 22 de junio de 2018. El objetivo era clarificar algunos aspectos relacionados con los informes que se están llevando a cabo sobre esta cuestión y así dar respuesta a las frecuentes preguntas de compañeros y abogados sobre la posibilidad de datar documentos contemporáneos a través del estudio del envejecimiento de las tintas. Un tema que genera bastantes controversias entre los investigadores, ya sea en cuestiones relativas a los procesos de envejecimiento, los métodos de datación, los procedimientos de validación y la interpretación de datos.

Se decidió por el modelo de ponencia-coloquio por ser el que mejor respondía a los objetivos descritos y también se contó con profesionales expertos en esta materia entre los asistentes que contribuyeron a reafirmar lo expuesto por los ponentes. La exposición fue realizada por el catedrático de Sevilla don Manuel Romero Tallafigo y el coloquio fue dirigido por la catedrática



de Granada doña Teresa Espejo Arias, especialista en el tratamiento de materiales en documentación histórica.

El profesor Romero Tallafigo tuvo la amabilidad de ceder su ponencia que ha sido publicada por el CODOLI y puede consultarse en la web.

4- Escritos presentados a la Unión Profesional.

A lo largo de este año se ha estado recibiendo en la Secretaría del Colegio información sobre la creación de una federación de asociaciones con especialidades diversas, por lo que se puso en conocimiento de la Unión Profesional al afectar a distintos Colegios.

La federación de asociaciones pretende crear una entidad cuyos objetivos parecen imitar a las organizaciones colegiales. La respuesta de la Unión Profesional fue continuar informando de las irregularidades en sus actuaciones como ha estado llevado a cabo estos años. Aprovechando una sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Tres de Zaragoza de este año de 2018 se redactó un informe que se distribuyó a los distintos Colegios para que lo elevaran a sus Consejos Generales y desde ahí al Consejo General de la Unión Profesional para su estudio y medidas a tomar. Dicho informe se trasladó a la Decana de este Colegio que presentó en la pasada sesión de noviembre del Consejo General.

Para el año 2019 se elaborará la Guía de Peritos Colegiados.

5- Proposición de los cursos: "Análisis técnico de la escritura" y "Paleografía de Lectura".

Se organizó el curso online de "Análisis técnico de la escritura", propuesto para el mes de enero. Se canceló por falta de alumnos, en parte por el escaso tiempo de publicidad, pero se volverá a proponer para el mes de octubre de 2019.

También se ha cancelado por el mismo motivo el curso online de Paleografía de Lectura que volverá a convocarse para noviembre de 2019.



6- Información a los colegiados.

La Presidenta informó sobre la asistencia al Congreso organizado por la Sociedad Internacional de Peritos en Documentoscopia (SIPDO) en Salamanca el pasado mes de octubre por parte de M^a José Mártir Alario y ella, en el que se abordaron los nuevos retos de la Pericia Caligráfica respecto a la firma digital y firma electrónica. Igualmente se informó de la asistencia al II Encuentro Nacional de Peritos Calígrafos organizado por diversas asociaciones el pasado mes de octubre, al que asistió M^a José Mártir Alario como ponente y en representación de la Sección de Pericia.

7- Listas de peritos del CODOLI ejercicio 2019.

Durante los meses de noviembre y diciembre se coordina junto con la secretaría del CODOLI, la elaboración de las listas de peritos colegiados de 2019 para enviar a los Juzgados en enero. Listas que la Sección de Pericia confecciona no solo con sus colegiados, sino también con los de las demás secciones del Colegio.

El procedimiento seguido consiste en:

- Redactar los formularios de petición de ingreso y de protección de datos de todas las especialidades. Las definiciones de las especialidades que no son de pericia caligráfica las tomamos de listas anteriores, en el caso de querer actualizarlas ha de hacerlo cada sección en el mes de octubre e informar a la Sección de Pericia de los cambios. En caso contrario la Sección entiende que se mantienen las mismas.
- Redactar correo informativo a los colegiados y estar pendiente de reenviarlo periódicamente a lo largo del cuarto trimestre.
- Elaboración de las listas por especialidades y por provincias (Almería, Jaén, Granada y Málaga) con las peticiones recibidas de los colegiados.
- Redacción del escrito que acompaña a los listados.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

- Confección de las etiquetas con las direcciones actualizadas de los juzgados de las cuatro provincias, tanto capitales como partidos judiciales.
- Preparación del envío: introducción de listas en los sobres, cierre y pegado de etiquetas, clasificación por provincias y envío por correo.
- Presentación de listas por registro en TSJA y decanato y archivar en secretaría del CODOLI copia sellada para cualquier reclamación.
- Presentación de listas en tabla Excel enviada por el decanato de Málaga con conversión de códigos de especialidades que suelen cambiar anualmente.
- Envío de las listas de Granada para el listado de la Unión Profesional.
- Envío de las listas de Peritos Calígrafos e Historiadores del Arte al Colegio Notarial.
- Actualización de los datos en la web del CODOLI.

Propuesta de actividades para el año 2019.

- Nueva convocatoria del curso online de "Análisis técnico de la escritura" para el mes de octubre de 2019.
- Nueva convocatoria del curso online de "Paleografía de Lectura" para noviembre de 2019.
- Propuesta de curso o jornada sobre documentación electrónica a determinar.
- Colaboración con la UP en los temas relacionados con peritos.

Granada a 23 de enero de 2019

M^a Carmen Martín Garrido

Presidenta de la Sección de Pericia Caligráfica.